CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
02 JUL. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:40

Moción de Orden del Día N° 18044

PERÚ CONGRESO REPÚBLICA | 202 ANIVERSARIO

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR 348° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN Y 68° ANIVERSARIO DE REAPERTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Que, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga fue fundada el 3 de julio de 1677 por el obispo Don Cristóbal de Castilla y Zamora, siendo la segunda universidad más antigua del país y una de las primeras en Latinoamérica, con el objetivo de formar líderes intelectuales al servicio de la sociedad.

Que, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga ha formado a miles de profesionales y académicos comprometidos con el desarrollo del país, destacándose en el campo de la educación, la investigación, la ciencia, las artes y el liderazgo social, manteniendo firmes sus principios de excelencia, inclusión y compromiso con el bienestar de la región.

Que, en el marco de las celebraciones por sus 348 años de fundación y 68 años de reapertura, corresponde rendir homenaje a sus autoridades, docentes, estudiantes, egresados y trabajadores, quienes con esfuerzo y vocación han consolidado a la UNSCH como una institución académica de referencia nacional e internacional.

Que, es deber del Congreso de la República expresar su reconocimiento y saludo institucional a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, reafirmando su compromiso con la educación pública superior de calidad, descentralizada y promotora del desarrollo humano.

POR LO EXPUESTO:
El Congreso de la República;
ACUERDA:

Primero:

Expresar su más emotivo saludo, felicitación y reconocimiento a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por conmemorarse este 3 de julio del 2025 el 348° aniversario de su fundación y el 68° aniversario de su reapertura institucional, destacando su valiosa contribución a la educación superior y al desarrollo de la región andina y del país.

Segundo:

Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Rector Antonio Jerí Chávez, al Consejo Universitario, al cuerpo docente, estudiantil, egresados y trabajadores de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, manifestando el compromiso del Congreso de la República con el fortalecimiento de la universidad pública, el acceso equitativo al conocimiento y la promoción del desarrollo nacional con identidad.

Lima, 02 de julio del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/07/2025 16:01:03-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República